



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Burgos  
Servicio Territorial de Agricultura,  
Ganadería y Desarrollo Rural

*Asunto: Medidas a adoptar Influenza Aviar*

**A TODOS LOS AYUNTAMIENTOS  
DE LA PROVINCIA DE BURGOS**

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado la Orden APA/1288/2025, de 11 de noviembre, por la que se establece la medida de confinamiento de explotaciones para la prevención y control del contagio por influenza aviar.

En consecuencia, todas las explotaciones que críen aves de corral, independientemente de la zona en la que estén ubicadas, están obligadas a adoptar las siguientes medidas restrictivas:

- El confinamiento de las aves en la propia explotación, no pudiendo acceder a espacios al aire libre. Excepto que dispongan de telas pajareras, o cualquier otro dispositivo que impida la entrada de aves silvestres, y siempre que se alimente y abreve a las aves en el interior de las instalaciones.
- Queda prohibida la cría de patos y gansos con otras especies de aves de corral.
- Queda prohibido dar agua a las aves de corral procedente de depósitos de agua a los que puedan acceder aves silvestres, salvo en caso de que se trate esa agua a fin de garantizar la inactivación de posibles virus de influenza aviar.
- Los depósitos de agua situados en el exterior requeridos por motivos de bienestar animal para determinadas aves de corral quedarán protegidos suficientemente contra las aves acuáticas silvestres.
- Quedan prohibidas las concentraciones de aves, salvo autorización de la Comunidad Autónoma, tras realizar una evaluación del riesgo.

Dada la importancia del tema, se solicita la publicidad y exposición en el tablón de anuncios de las medidas que se adjuntan y que deben adoptar las instalaciones que mantienen aves, solicitando también su difusión en sus juntas administrativas y pedanías.

En Burgos, a fecha firma

**EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL**

Plaza de Bilbao, n.º 3-3ª planta 09006 BURGOS. Teléfono 947281500. [www.jcyl.es](http://www.jcyl.es)



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: XJYMCY3VYUW1LI18OSNB84

Fecha Firma: 18/11/2025 11:13:35 Fecha copia: 18/11/2025 11:15:07

Firmado: JUAN JOSE BUSTO POZO

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=XJYMCY3VYUW1LI18OSNB84> para visualizar el documento